

Año XII.

Santander 15 de Febrero de 1893.

Num. 20.

## Se admiten aprendices adelantados en esta Imprenta.

## VILLA DE SUANCES.

N.º 1.º ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º M. 100.

## Platos del día

Potaje á la española, bacalao á la vizcaína, salmon á bayonesa, lubina á la vinagreta, angulas, besugo en salsa, ensalada á marinera.

## Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

## LA CUARESMA

¡Cuán cierto es en todos los trances de la vida que tras la tormenta viene la calma!

Pasaron esos tres días que el carnaval concede á la juventud bulliciosa para dar rienda suelta á las expansiones, y aquellos gritos, aquellas populares algarazas han traído en pos de sí el sacratísimo silencio de la Cuaresma.

Ya terminaron los excesos.

En Roma es donde aun existe un contraste notabilísimo durante los tres días de Carnestolendas, como está perfectamente descrito en el coro de concurso con que nuestro orfeon *Cantabria* ganó uno de los premios en el certamen celebrado en Madrid con motivo de las rientes fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América; *El Carnaval de Roma*, por Thomas.

Es una descripción muy bien hecha, literaria y musicalmente considerada; porque en Roma aun se celebran con la mayor pompa las Cuarenta horas de los tres días de carnestolendas, y chocan las brillantes fiestas profanas con la fastuosidad de los actos religiosos; ó lo que es lo mismo, las comparsas de máscaras con la magostosa comitiva del Papa que va á visitar el Santísimo á la iglesia de Jesús.

Las caretas de las máscaras carnavalescas, porque también las hay de uso perpetuo en este mundo de miserias, han quedado hechas girones entre el lodo que desgraciadamente abundó en las calles de la ciudad.

Así que las leyes del tiempo piden plaza á la Cuaresma y hoy entramos en esa cuarentena que viene á constituir la calma tras la constante tormenta carnavalesca.

Cuaresma, aunque nada nuevo hemos de exponer respecto á su historia religiosa, es voz tomada de la palabra latina *quadragésima*, aplicada al espacio de los cuarenta días que median entre el Miércoles de Ceniza y el Domingo de Ramos.

En toda esa época los cristianos observan riguroso ayuno á fin de prepararse á celebrar la Pascua de un modo digno á tal festividad.

Los protestantes quisieron presentar como origen sospechoso de la Cuaresma el deberse á la superstición de los fieles sencillos, que con el ayuno cuadragesimal quisieron en esto imitar á Jesucristo.

Mas si hemos de creer, como creemos, lo acordado el año 325 en el Concilio general celebrado en Nicea, la Cuaresma es una práctica conocida y

observada en todo el mundo Cristiano.

Los santos padres San Gerónimo, San Agustín, San Leon, San Isidoro y la generalidad de los padres que vivieron en los siglos IV y V, hacen la Cuaresma de institucion apostólica.

Así debe ser, puesto que no apareciendo obra de concilio alguno, nos encontramos por el contrario y casi como prueba plena, con que el cánón 69 de los apóstoles y concilio de Laodicea del año 365 hablan del ayuno cuadragesimal como de un uso observado en toda la Iglesia.

En la antigüedad no se observó más que 36 días de ayuno, pero llegó el siglo V y para imitar á Jesucristo se agregaron cuatro días más.

Los antiguos monges latinos observaban tres cuaresmas, la de Pascua, la de Natividad y la de San Juan Bautista.

Los griegos nos ganan en dar principio á la Cuaresma; la abren ocho días antes que nosotros.

Además guardan algunas otras de siete días cada una todos los años.

En Occidente, en los primitivos tiempos, para ayunar se abstentaban de carne, huevos, leche y aun del vino.

Y no hacían más que una comida al día, despues de vísperas.

La Iglesia empleó en esto tal rigor que el VIII concilio de Toledo el año 553 dispuso que no comieran carne en el resto del año ni comulgasen por Pascua todos aquellos que sin necesidad lo hicieran durante la Cuaresma.

La iglesia oriental fué mas rigorosa en la abstinencia; no permitia que los fieles comiesen más que pan, legumbres y frutas secas y bebiesen agua. Al medio día hacían la colacion que se reducía á comer yerbas y frutas verdes.

En el siglo XIII ya los latinos empezaron á hacer uso de las conservas y poco á poco se vino introduciendo la comida y otras muchas alteraciones que notamos en la actualidad.

En los tiempos antiguos además del ayuno se abstentaban de juegos, litigios y diversiones, y no se permitía contraer matrimonio durante la Cuaresma sin licencia del obispado.

Moisés, Elias y el Redentor de la humanidad ayunaron cuarenta días á pan y agua.

De manera que examinadas y comparadas las abstinencias desde los primitivos tiempos hasta nuestros días, veremos que la forma en que la Iglesia nos la impone ahora no resulta sacrificio de ninguna especie.

Hoy es el primer día de esa cuarentena que durará hasta el Domingo de Ramos y en las iglesias se han celebrado con solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles los cultos propios del día.

## LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

Háuse fijado ahora los dependientes de comercio, en ocasion de la publicacion y el planteamiento de los nuevos reglamentos y tarifas de la contribucion industrial, en que la tarifa segunda, párrafo 2.º, establece que pagarán el 3'45 por 100 los empleados de Bancos, Sociedades anónimas Montes de piedad, Cajas de ahorros, Corporaciones de todas clases,

casas de Banca, de Comercio, etc., siempre que el sueldo ó asignacion llegue ó exceda de 1.500 pesetas anuales. Y la consecuencia de tal fijacion ha sido poner el grito en el cielo, celebrar reuniones para protestar enérgicamente, elevar exposiciones al Ministerio de Hacienda, tomar la determinacion de no pagar semejante impuesto, etc. La prensa se ha enterado ahora también por lo visto de la disposicion mencionada, y se muestra escandalizada de tamaño absurdo, discutiéndolo cada periódico según su leal saber y entender, aduciendo razones y consideraciones, y conviniendo todos en que el gravamen es una injusticia mayúscula.

Que los dependientes de comercio y los apreciables colegas están cargadísimos de razon, no se necesita de una sola palabra para demostrarlo y para que entre en el convencimiento de todos. La monstruosidad es manifiesta, está hablando en la sola manifestacion de que el individuo ha de pagar por la industria de empleado, por ganar veinticinco ó más duros mensuales con su trabajo personal, sin explotacion propia de ningun género, siendo pura y simplemente un dependiente, clasifiquese como se quiera.

Pero sólo ahora se han fijado en el absurdo los dependientes de comercio y la prensa en general, despues de una porcion de años que se halla establecido y no en forma de un 3'45 por 100 sino de un 4'23; y esta prueba por modo muy elocuente que hasta ahora no han hecho efectivo un solo céntimo aquellos dependientes, de lo cual estamos muy lejos de sentirlo, mientras que otros dependientes, tan especiales que apenas si otros algunos pueden resistir la comparacion, los dependientes de ferrocarriles (maquinistas, fogoneros, conductores, interventores y demás agentes del movimiento y de la vía, jefes de estacion y demás personal de las estaciones y dependencias y empleados de oficinas,) vienen pagando religiosamente, siendo por tanto, los únicos sacrificados, la verdadera excepcion, el 4'23 por 100 por su industria de empleados.

A nadie que gane su sustento y el de su familia con el trabajo personal, sin explotacion propia de ningun género, es justo que se le repite industrial y se le obligue al pago de una contribucion por tal concepto; y menos que á otro dependiente ó empleado cualquiera al de ferrocarriles, en el que concurren circunstancias especialísimas, que ningun otro las puede reivindicar análogas: tremenda responsabilidad, penoso trabajo, servicio de día y de noche, grandes riesgos y peligros personales, sujecion y disciplina militares, molestias y sufrimientos proporcionados por las nieves, el frío y el calor, etc., etc., que para demostracion bastan estas indicaciones. Y, sin embargo, estos empleados prestadores de un servicio público sin el cual no hay vida posible en ningun ramo, como á cualquiera se le alcanza con solo reflexionar la industria y el comercio y todas las manifestaciones de la actividad que existirían si no hubiera ferrocarriles (puede compararse la situacion de ahora con la de cincuenta años atrás,) y lo que ocurriría si repentinamente se suspendiera el servicio de los caminos de hierro, estos empleados ferroviarios á quienes los Gobiernos deberían atender con toda la solícitud, porque si un día imitarán lo que hicieron recientemente los telegrafistas, aunque afortunadamente no están en situacion de hacerlo, no sería ciertamente el Ministro de Fomento sino el Gobierno y todos los Gobiernos quienes caerían, originándose el cataclismo más grande que pueda preverse, estos empleados ferroviarios cuyos merecimientos por una parte y general desatencion por otra nos permitirían llenar columnas de demostraciones, son considerados por los Gobiernos como unos industriales en toda la extension de la palabra, y obligados, en consecuencia, al pago de una contribucion injusta en absoluto. Para mayor escarnio y exasperacion resulta,

según parece, que ellos, ellos precisamente, han sido los únicos cumplidores de la ley, pagando religiosamente desde hace algunos años y no por otro concepto que el de contribucion industrial, tenemos á la vista recibos que remontan al año 1889, un 4'23 por 100 en total.

Todos los dependientes y empleados, cualesquiera que sea su clase en tanto no sean funcionarios del Estado, y más que ninguno los empleados en ferro carriles, deben protestar enérgicamente y acudir sin excepcion alguna al Ministro de Hacienda y á las Cortes, en justísima demanda de que se les examina de un pago tan absurdo é injusto, que nadie, absolutamente nadie, menos el Ministerio de Hacienda, para quien todo se reduce á sacar dinero sin importar de quien ni por qué concepto ni en cual proporcion, puede hallarse de conformidad.

## SECCION DE NOTICIAS.

Esta tarde se repartirá en esta ciudad la correspondencia de nuestras Antillas llegada antes de ayer á Cádiz en el vapor correo *Montevideo*.

Don Felipe Bayas ha sido nombrado capitán de la Marina mercante, piloto que era de esta inscripcion marítima.

En la semana del 23 al 29 del pasado Enero, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos, las siguientes cantidades de vino:

	Toneladas.
A Pasajes . . . . .	3.967
» Irún . . . . .	624
» Santander . . . . .	86
» Bilbao . . . . .	18

La columna de hierro de la fuente de transeuntes que se hallaba situada en el Muelle de las Naos, ha sido recogida de aquel punto y depositada en el mercado de Atarazanas.

El número 267 de *La Ultima Moda* publica 16 modelos de vestidos, cuerpos, chaquetas, sombreros, pantalones, enaguas, etc., y 4 de preciosas labores. Comienza un *Curso de bordado en blanco* al que acompañan 11 grabados y regala una Hoja con cuatro patrones de tamaño natural y cinco planchas de dibujos para bordar que contienen 20 motivos. Como de costumbre da 8 paginas de novela en forma á propósito para ser encuadernadas. Consta pues el n.º 267 de 20 paginas y su precio es un real. Por suscripcion: 3 pesetas trimestre. Se publica los domingos.—La Administracion: Calle de Claudio Coello—13—Madrid remite gratis números de muestra.

La Comision provincial anuncia la vacante de peon caminero de la carretera de Santa Lucía á Villanueva de la Peña, dotada con 630 pesetas anuales.

Los que deseen optar á ella presentarán las solicitudes documentadas en la Secretaria de la Diputacion durante el término de 30 días.

Todos los gobiernos europeos y algunos americanos empiezan á imponer cuarentenas á las procedencias de Marsella por los casos sospechosos del cólera que con frecuencia se repiten.

D. C. Paul Espinase solicita autorizacion para sanear una marisma en la margen izquierda de la ria del Astillero, término de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo, con destino á la instalacion de una fundicion de zinc y fabricacion de ácido sulfúrico.

Las reclamaciones se interpondrán en el término de 30 días.

La guardia civil del puesto de Solares ha detenido á Martina Gomez Tazon, Hipólita Gomez y José Gomez Agüero con motivo del sumario que instruye el Juz-

Madrid 14.

gado de Santoña, por envenenamiento de Rufino Vega Becerril.

Han quedado tendidos los tramos metálicos de los dos puentes de la mies de Vega, punto inmediato a la villa de Torrelavega, en la línea del ferro-carril Cantábrico.

Los aparejadores se trasladarán inmediatamente al pueblo de Quijas para tender el puente por donde los trenes han de salvar el río Saja.

Hoy es el día señalado para que los expendedores de cerillas presenten en la Delegación de Hacienda las relaciones juradas de las existencias que tengan de aquel artículo.

En toda la costa de la provincia de Málaga está siendo estos días la pesca tan abundante, que constituye el primer elemento de vida de las innumerables familias que no tienen qué comer.

En la capital se vende a dos pesetas la arroba de merluza.

Mañana se reunirán en el Circo Ecuestre los obreros panaderos, con objeto de tratar de asuntos de interés para la clase.

En las oficinas de la sociedad abastecedora de aguas ha quedado hoy abierto el pago de un dividendo de 2 por 100 á cuenta de los beneficios obtenidos en el año próximo pasado.

Son muchas las personas que han mostrado deseos de acompañar á Lagartijo en las corridas que, para despedirse del público, ha de dar el maestro en Bilbao, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Madrid. Las cinco se anunciarán en un mismo programa, con idénticas condiciones y al mismo precio, porque los empresarios de las mencionadas plazas hállanse en combinación juntamente con las empresas ferroviarias.

La corrida en Zaragoza se verificará probablemente en la segunda quincena de Mayo ó en la primera de Junio. Lo mejor será la cuadrilla que irá acompañando á Lagartijo, compuesta de Guerrieta, Espartero, Cara-ancha, Mazzantini, Torerito, Reverte y algunos más que desean tomar parte en ella, como recuerdo de admiración y cariño al maestro. Los picadores serán uno de cada lidiador.

Las reses que han de lidiarse en Zaragoza, probablemente pertenecerán á las acreditadas ganaderías del Saltillo ó de Muruve.

No ha hecho más que anunciarse particularmente la corrida, y el empresario de aquel circo taurino ya tiene peticiones hechas á porrillo.

La estudiantina vallisoletana *El Pisuerga* dará un excelente concierto esta noche á las siete en el acreditado café Cántabro.

En el ministerio de la Gobernación se está preparando todo el material necesario para la instalación en la frontera de las inspecciones médicas, á fin de evitar la propagación del cólera si este en Marsella tomase incremento.

Una desventurada madre llevó anoche á la casa de socorro á una niña de corta edad que se había indispuerto repentinamente.

Los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces y la criatura falleció allí de una congestión pulmonar.

La pobre mujer regresó á casa con el cadáver de la hija en sus brazos.

Hoy caducan las licencias, términos posesorios y sus prórogas, concedidos á los funcionarios de la carrera judicial y de ministerio fiscal así como las licencias de los notarios. Los presidentes de las audiencias territoriales pondrán en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia haberse cumplido dicha disposición.

En la presente semana tomará posesión de su cargo el nuevo Director del lazareto de Pedrosa D. Fidel González Riancho.

En el cuerpo de guardia municipal se hallan depositadas dos llavecitas que fueron recogidas en la vía pública.

Tan pronto como llegue á Cádiz el crucero *Isabel II*, serán licenciadas las tro-

pas y marinería de su dotación por el desarme que va á sufrir este buque.

Para que quede reducida á 20 hombres cada brigada de infantería de Marina, se va á licenciar la quinta parte de la marinería de la dotación fija y servicio de arsenales.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento si para ello se reúne suficiente número de concejales.

El Gobierno ha recompensado al capitán del vapor inglés *Sutherland*, por los auxilios que prestó cerca de Santoña á los naufragos de la lancha *Maria de la Gloria*.

Ayer empezó á publicar el *Boletín oficial* las relaciones de alcances, abonares y ajustes del ejército de Cuba.

Nuestro Ilmo. Prelado tiene á su señora madre gravísimamente enferma, tanto que al administrarla ayer los Santos Sacramentos hubo de prescindirse del Santo Viático por exigirlo así el mal estado de la enferma, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Con sentimiento no ha podido la estudiantina *El Pisuerga* dar el concierto que tenía proyectado en el teatro, por oponer dificultades el contratista de bailes para estos días á causa del tablado allí colocado.

Es una lástima, porque la estudiantina *El Pisuerga* toca muy bien y es merecedora de oírse en un local adecuado.

No ha sido sola la columna de la fuente de transeúntes la desaparecida del muelle de las Naos, sino que ayer desapareció también de la plazoleta chica de Becedo el *angelote* que surtía de agua en aquel punto.

En tiempos de las bárbaras naciones.

Se nos dice que ya ha quedado arreglada la cuestión de las aguas entre el señor Alcalde y la Sociedad de Abastecimiento.

La Sociedad se compromete á surtir al vecindario de este líquido en debida forma, lo mismo en invierno que en verano, de los manantiales de Lloreda, á cambio de que el Ayuntamiento prorogue el tiempo de concesión á la Empresa, contando éste para los 99 años desde el día que principien á correr las aguas de dichos manantiales.

Por hoy damos la noticia sin comentarla; cuando estemos mejor enterados nos ocuparemos del asunto.

Ha sido denunciado un limpiabotas que ayer á las dos de la tarde promovió un fuerte escándalo en la Ribera blasfemando y dirigiendo palabras ofensivas á la guardia municipal que trataba de reprimirle.

Ayer terminó el carnaval sin que se registrase suceso alguno desagradable de los de mayor cuantía.

Apesar de lo molesto que se hizo el viento Sur, el muelle estuvo atestado de gente hasta el anochecer.

Máscaras pocas y en general de mal género.

Las comparsas dieron animación á la fiesta popular recibiendo muchos aplausos.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que ni los vapores de la Compañía Transatlántica francesa ni otro buque alguno extranjero, puedan transportar tabaco de nuestras posesiones y provincias de Ultramar á la Península, con la sola excepción del que traigan los viajeros en sus equipajes, con arreglo á las prescripciones vigentes.

Esta mañana á las seis menos diez minutos cundió por la población la alarma á las voces de fuego.

Uno de los edificios anejos á la fábrica de refinación de azúcar de San Martín se había incendiado.

Precisamente bajo aquel tejado que ardía se hallaba el depósito de agua por cuya circunstancia no se podía utilizar el líquido.

Por fortuna el Sur quedó en calma en aquellos momentos y esta circunstancia, unida al encontrarse resguardado al Nor-

te de la fábrica el edificio incendiado, contribuyeron á que los trabajos de los bomberos y de muchos vecinos de aquel barrio que acudieron solícitos á extinguir el fuego dieron buenos resultados.

A las seis se enchufaron las mangas que empezaron á dar un hilo de agua á la media hora.

La falta de presión duró hasta las ocho, hora en que quedaba dominado el incendio.

Señor Alcalde: si hubiera dependido el éxito del suministro de agua de la Molina hubiera ardido todo el barrio de San Martín.

¿Cuándo terminaremos de atravesar situación tan poco satisfactoria para el vecindario.

Desde hoy quedan estancadas y sujetas á la inspección de carabineros todas las clases de cerillas que no pertenezcan á la Empresa monopolizadora.

Este género de industria era el más adelantado en España y el que en realidad progresaba; pero como desgraciadamente tenemos gobiernos tan... paternos, en cuanto se han apercibido de que prosperaba esta industria, el porrazo encima para que, como las demás, se hunda.

Desearán que nos coloquemos á la altura de Marruecos en la clase industrial y lo conseguirán.

Hoy ha comenzado á circular con profusión por los pueblos de la provincia y en la capital, el manifiesto que anticipamos en el número anterior firmado por el candidato para diputado á Cortes don José del Perojo.

El escrito, hecho con la sinceridad que caracteriza al autor ha producido excelente efecto en la opinión pública que se acentúa cada día más en favor del manifestante.

Lo cierto es que las consideraciones que dirige al cuerpo electoral son de fuerza y van exentas de toda esa fraseología política que á pocos convence por muchas promesas que en ella se envuelvan. La candidatura del señor Perojo está á estas horas á muy buena altura.

Los partidos republicanos de Sevilla han proclamado candidato para diputado á Cortes á nuestro querido amigo é insigne paisano don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, director de *La Unión Mercantil e Industrial*.

Consultado dicho señor sobre si aceptaba la designación de candidato, contestó afirmativamente.

Celebramos infinito la noticia y no dudamos que en las urnas saldrá triunfante el señor Merodio que cuenta en Sevilla con generales simpatías.

Y escusamos manifestar al candidato que seríamos los primeros en celebrar su triunfo, que sería un triunfo no pequeño para la Montaña, pues velando en primer término, como es muy justo por los intereses del distrito que representara, le habíamos de ver además constituido en decidido y valiente defensor de la provincia que se honra contándole en el número de sus más cariñosos hijos.

Avisamos á los navegantes que según comunica el Comandante de Marina, para valizar la restinga de punta Ribiosa, en la entrada de dicho puerto, que cada día avanza más hacia el Norte por los desagües del río Cubas, se ha fundeado un boyarín, pintado de rojo, en cuatro metros de agua en bajamar de mareas equinociales, por no determinar la ya la antigua boya emplazada, la cual, por efecto de dichos aterramientos, queda solamente en poco más de un metro.

Dicho boyarín se encuentra situado en las enfilaciones siguientes: punta del puerto con la del W de la isla de Mouro, y la punta S W de la isla La Torre con el faro de Cabo Mayor.

El Ministro de Fomento señor Moret proyecta transformar los laboratorios vinícolas en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos rurales, los abonos y los terrenos; y establecer en ellos la consulta gratuita, para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolución de sus problemas de producción.

El ministro de la Guerra presentará en el Consejo de mañana el proyecto de reorganización del cuerpo de caballería.

Le divide en 28 regimientos de cuatro escuadrones, uno en cuadro y tres á los lados de cien caballos.

Se crean además varios escuadrones que se denominarán de ordenanzas y de escoltas.

Se ha dispuesto celebrar frecuentes Consejos de ministros hasta terminar los presupuestos, con objeto de presentarlos á las Cámaras tan pronto como estas queden constituidas.

En Ares, provincia de Castellón, se amotinó el pueblo por la cuestión de consumos.

La guardia civil, después de ser agredida resultando contusos algunos de sus individuos, logró restablecer el orden y hizo algunas detenciones.

Con el título de *El Ideal* va á ver la luz pública un periódico que trae la misión de difundir la unión republicana.

El carnaval ha terminado con mucha animación.

La Reina ha presenciado desde los balcones el desfile de numerosas comparsas.

**VINO DE BUGEAUD** Toni-Nutritivo con QUINA y CACA O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Esta es la unánime opinión de la facultad médica de todo el mundo.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

La *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao, asociado á los hipofosfitos de cal y de sosa, es de una potencia terapéutica muy superior al simple aceite de bacalao y á los jarabes de hipofosfitos. Toda vez que esta *Emulsion* científicamente proporcionada reúne de un modo estable y permanente los dos factores indicados, no titubeo en emplearla en todas aquellas enfermedades en que menoscabadas las fuerzas radicales del organismo, colocan á éste en las condiciones más apropósito para contraer la anemia, cloro anemia, tisis pulmonar, adenitis escrófulosa, raquitismo, tabes mesenterica y en todas las demás enfermedades provocadas por el escrófulismo.

Su sabor grato la hace recomendable, por cuanto no exige de parte de los pacientes, y principalmente de los niños, sacrificio alguno para tomarla por largo tiempo, pues tampoco fatiga ni relaja el estómago. Concluiré manifestando que la *Emulsion Scott* ha venido á llenar un vacío en el tratamiento de las enfermedades atónicas, imposible de satisfacer hasta ahora con la multitud de específicos y drogas recomendadas por los periódicos.

Dr. PAZ NOVOA.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos usando el callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

**VARIEDADES**

**A Zorrilla**

En este siglo del carbon de piedra, D-l a riotaje vil, tanto por ciento, Aún mece la floresta suave el viento, Mirtho dá la natura y verde yedra, Si á la insolencia ya nada le arredra Y usurpa del honor el alto asiento, No espere que se le alce monumento El que torpe codicia alhaga y medra. Mientras haya en el bosque ruiseñores, Se tiñan del carmin las alboradas, Penas el corazón sienta de amores, El poeta tendrá sus *olimpiadas*: Una guirnalda habrá de gayas flores, Que ceñir á las mentes inspire las.

Deben de razonar, no andar á paños Album de un loco.

Corona de laurel ornó tu frente Y una rosa (1) con ella entrelazada, Pues que la inspiración viva, exaltada, Con perenne fulgor ardió en tu mente. ¿A quien la apoteosis más ferviente, Si no al cantor de la sin par Granada, La que vió el triunfo de la Cruz sagrada Humillando la infiel, morisca gente? Cuánto las fantasías encendiste

(1) Se alude á *La Rosa de Alejandría*.

Con doña Inés, Tenorio y Luis Mejía;  
Con inmortal poema de María  
Qué santas emociones produjiste,  
Y cuando en loco remataste un día,  
La gran lección al siglo dar supiste.

¿Habeis guiado acaso  
Del mar por las orillas  
El descarriado paso...  
(Poema de María).

¿Quién, al morir el día, en la arboleda,  
Del mar sereno en la risueña orilla,  
No murmuró una estrofa de Zorrilla,  
Cuando orea la frente el aura leda?  
En la patria de Lope y Espronceda  
Las almas conmoviera una quintilla  
A virgen Soledad de Quintanilla:  
Para la fama eterna un album queda,  
Severa la razón que clame y fría,  
Marmórea estatua con el paso lento  
A delirante público estremece,  
Y un muerto nunca muere, Luis Mejía.  
Poeta que realiza tal portento  
Una estatua de oro no merece...?

Patricio Perez Cuevas.

INTRÉPIDOS VELOCIPEDISTAS.

Para la primavera próxima el distinguido velocipedista y periodista francés, M. Eduardo de Perrodil, y el gran corredor Mr. Farman, se proponen venir de París á Madrid en bicicleta, empleando en el viaje siete días, á razón de 200 kilómetros diarios.

El itinerario que seguirán ambos velocipedistas será el siguiente:  
París, Chartres, Tours, Bordeaux, San Sebastian, Vitoria, Burgos, Valladolid, Segovia y Madrid.

La duración del viaje será desde el domingo 25 de Junio, fecha de la salida de París, hasta el sábado 1.º de Julio ó el día siguiente.

CONSERVACION DE LA MADERA.

Una Revista Metalúrgica dice que el mejor medio de conservar las maderas de construcción es someterlas durante unas cuantas horas á un baño de naftalina á la temperatura de 1800 Farenheit, igual á 82 centígrados. Impregnadas las fibras de esa sustancia, no se pudren las maderas nunca.

EL BITELEFONO.

Tal es el nombre que ha dado el señor Mercadier á un teléono perfeccionado, cuyo objeto principal es que al mismo tiempo que se aplican los receptores á los oídos, queden ambas manos libres para poder escribir y tomar nota de lo que se escucha.

Los receptores son unos aparatos ligerísimos que se aplican á los oídos y se sostienen por sí sin fatiga ni molestia.

RECETA PARA QUE EL PAN DURO SE PONGA TIERNO.

Se toma el pan duro de tres, cinco ó más días, y se mete en una vasija con agua, se saca después y se deja secar un poco; después se pone en el horno, y se pondrá tan tierno que parecerá del día.

CONSERVACION DE LAS MANZANAS.

Mr. Guyot recomienda para ello un medio tan seguro como sencillo: el mezclar dicha fruta con las patatas en los sitios en que estas se guardan de ordinario. No hay necesidad de tomar ninguna precaución especial. Si se quiere que las manzanas adquieran gusto almizclado que las haga agradables, se deben acondicionar por capas ó tongadas alternantes de frutas y flores secas de sauco, en barricas ó toneles, terminando con una capa bastante gruesa de las indicadas flores.

Compañía del ferro-carril de SANTANDER A SOLARES.

Con arreglo al artículo 20 de los estatutos de esta Compañía se convoca á junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 28 del corriente á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la misma, Mendez Nuñez, 3, 1.º

Orden del día.

- 1.º Aprobación de la memoria, balance y cuentas del año 1892.
- 2.º Nombramiento de un vocal del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de tres accionistas para la comisión revisora de la memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1893.

Santander 6 de Febrero de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

EN LA ANTIGUA

Y ACREDITADA SALCHICHERIA

DE LA PESCADERIA

Se expenden sus géneros á los precios siguientes:

Chorizos legítimos de CANDELARIO, los de 30 céntimos de peseta á 25 céntimos. Idem los de 25 céntimos de peseta á 20 céntimos.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á dos pesetas el kilo.

Tocino fresco á 1'80 pesetas el kilo. Lomos magros frescos y embutidos de todas clases á precios convencionales.

TELÉFONO NÚMERO 257.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de las clases de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, etcétera.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre. Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Guttemberg.

CISCO.

De muy buena calidad, se vende en la panadería de la viuda de Vega Libertad 6.

Febrero 15. EL CORREO DE CANTABRIA, Núm. 17

LOS GRANDES POETAS DRAMÁTICOS.

gel, que con tanta maestría juzga á Calderon, se limita á citar á un tal Molina, sin más comentarios (suponemos piadosamente que ese Molina es nuestro excelente Fray Gabriel Téllez,) entre los poetas dramáticos contemporáneos de Lope: Bouterwech habla de él poco y mal, y Blankerbur le dá tan poca importancia que hasta llegó á poner en duda que existiese alguna colección de sus comedias.

Jamás podremos aplaudir la desenvoltura, licencia y poco decoro en el teatro; creemos que este debe ser la verdadera escuela de las costumbres y á la vez su historia, y que á él se debe ir á aprender todo lo bueno, lo decente, lo caballeroso y honesto; por eso vemos con gusto que de algunos años á esta parte la generalidad de las producciones traen la tendencia de moralizar, al revés de lo que sucedía años atrás. Hoy no se vería con gusto, por ejemplo, el *Antony*, drama de Dumas del género romántico más espeluznante, é inmoral en extremo, que nosotros vimos aplaudir estrepitosamente; y aunque de género diferente, tampoco se

ve con gusto la representación de algunas pécocitas ligeras pero abundantísimas de chistes y gracejo que ofenden al gun tanto el pudor, *consintiendo* ya poco en este sentido y ese poco muy embuzado y dicho con mucha gracia. No sabemos por qué sucederá esto y si ello será un síntoma del mejoramiento de nuestras costumbres; pero hay quien cree, por el contrario, que eso no significa mejoramiento, sino perversion, más refinamiento ó más malicia. Sea de ello lo que quiera, nosotros vemos con gusto que nuestros mejores autores modernos se distinguen mas en otro género que en el que con preferencia usó Tirso, por más que estemos en la época del can-can y de algunas zarzuelas licenciosas, cuya vida será corta porque el público quiere otra cosa y desertaría del teatro si se repitiesen mucho.

Aparte de ese reparo que suele hacerse en las obras dramáticas de Tirso de Molina y de otros de menos importancia, es tanto lo que de bueno tienen que no es extraño que figuren en primera línea y que, al compararse con las de Lope, Calderon, Moreto y Alarcon, haya circunstancias en las suyas que las haya muy superiores á las de ellos. Sobre todo, la dicción de Tirso es tan buena que merece



COMPAÑIA VINICOLA del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas	
» » » de 1889. » » 1'25 »	
» » » de 1888. » » 1'50 »	
Rioja Blanco » de 1887. » » 1'75 »	

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población, vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS.		EN BARRICAS.			
	De 12 botellas	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 56 litros	
Coscha de 1889. Pesetas	15	18	Cosecha de 1889. Pesetas	200	105	55
» de 1890. »	12	15	» de 1890. »	150	80	45
Blanco de 1884. »	25	28	Blanco de 1884. »	250	130	70
» de 1886. »	20	24	» de 1886. »	200	105	55
» de 1887. »	18	22	» de 1887. »	160	85	45
coñac Rioja (3 escudos.)	40	45				

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estación de Haro.

PUBLICO

El Orfeon Montañés dió un concierto y fué excelente; ¡qué afinación, qué gran gusto para cantar obras, tiene! ¿El porqué de esa sorpresa? Fácilmente se comprende; Domecq es tenor de fuerza, y al fabricar aguardientes, de todos los superfinos al orfeon abastece. Así que cantan ¡canario! como canarios la gente.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LA URBANA BELGA

Compañía de Seguros contra incendios CAPITAL MINIMO: 8.000.000

Establecida legalmente en España.

Precios sumamente ventajosos. Asegura edificios, mobiliarios, fábricas, etc. Pólizas especiales garantizando además del objeto asegurado, los perjuicios por cesación de la industria, rentas de edificios y otros análogos.

Aunque los inmuebles y mercancías estén asegurados por otra Compañía, puede suscribirse dicho seguro.

Convenientísimo á propietarios, fabricantes y toda clase de establecimientos.

Pormenores, los facilita con sumo gusto el Director J. de Beraza. Oficinas: calle de la Compañía, 5, entresuelo. Se admiten buenos agentes.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

- HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
- CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS COMPAÑIA INGLESA

ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Doscientos millones de ptas.

Este poderosa Compañía tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.

Teléfono, núm. 242.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

CLASES PARA ARTISTAS.

Estas clases serán de 7 á 9 de la noche en el Oratorio de don Bosco, calle de Viñas núm. 7. Precio 6 pesetas.

por esto solo los mayores elogios. «Su estilo, dice Lista, es tan facil como el de Lope, pero más concreto. El uso de las voces gráficas, las expresiones felices con que enriqueció la frase poética, la novedad de introducir sin violencia los sustantivos como epítetos, dan á su estilo concisión y nervio de que carece la dicción, siempre fluida pero pocas veces correcta, de Lope de Vega.»

Cráese, y así parece verosímil, que Tirso escribió sus comedias antes de tomar el hábito, y, aunque solo por conjeturas, se cree también que su juventud fué borrachona y hubo de sentir en gran manera el influjo de las pasiones. También se cree que fué casado. Su retrato, que existía en 1808 en la Biblioteca de la Merced de Madrid, desapareció, y no se ha vuelto á saber más de él.

Escribió, según confesión propia, unas 300 comedias en 14 años, y además algunas novelas y escritos de otros géneros.

Corneille y Molière imitaron el asunto del *Convivido de piedra*, traduciendo la además en Francia Villars, Dorimend, Dumeniz, y don Juan, protagonista del *Burlador de Sevilla*, se ha hecho populacísimo, habiéndole pintado después de él Zamora, Molière, Byron, Dumas, Zorrilla y no sabemos si algún otro.

Es ternísima la siguiente endecha con que en *Los Amantes de Teruel* anuncia Drusila á su ama doña Isabel de Segura la muerte de su amante:

«Ponte á la ventana,  
Y desde sus rejas  
Mirarás, señora,  
La villa revuelta.  
Mujeres y niños  
Con lágrimas ternas  
Esta calle ocupan,  
Y esotras despueblan.  
Desde las ventanas  
Arrancan de pena  
Sus cabellos rubios  
Dueñas y doncellas.  
Los viejos ancianos  
Van con la terneza  
En hebras de plata  
Ensarlando perlas.  
Oyense suspiros  
Que el aire penetran:  
Hasta el eco mismo  
Suspira en respuesta.  
Destempladas cajas  
Desto el compás llevan,  
Que son en los muertos  
Llantos de la guerra.  
Alrededor vion  
Gente de la iglesia  
Con capas de coro,

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

T. en Correo.—Sale de Santander a la una de la tarde; llega a Venta de Baños a las 10-30 y a noche y a Madrid a las 9-25 mañana.

Ferro-carril de Solares

S. len de Santander a las 8-30 y 10-30 mañana y

12-20, 2-30, 4-30, y 6-25 tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7 40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, y 5-30, tarde.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera a las 8'45, y 12 mañana y 2, 4 y 5'15 discrecional tarde al Astillero.

tán en combinacion con el coche que va a Santona, y el de las 3-30 tarde para Pedreña con el coche que va a Villa verde.

Tranvia Urbano

Salida de la calle del Correo, a las 7-45, 9-15, 10-45 mañana y 12-15, 2-45, 4-15, y 5-45 tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao, diario de la Administracion de Ca-

talan a la una de la tarde y de la de Horga la una y media con el correo. Para Ampuero y Santona diario a las 7 de la mañana de la Administracion de Pedraja.

Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo está en el Muelle 36, bajo. Se extienden giros por la tarde y se pagan las libranzas por la mañana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA 200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos economicos. Se arreglan pronta y honradamente las perdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio.

Resfriados y Toses.

Es a la vez muy eficaz y pronto para paliar los sintomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden todos los Farmaceuticos y Tratantes en Medicinas.

Advertisement for JALICIDA ESCRIVA with decorative border and text: 'E CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS segun la naturaleza del que usa el JALICIDA ESCRIVA.'

CHOCOLATES Y CAFES LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y YES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- ALICIA... de 4.500 toneladas. GRACIA... de 5.000 » FRANCISCA... de 4.500 » SERRA... de 3.500 » I LEONORA... de 4.500 » CAROLINA... de 3.500 »



- PEDRO... de 5.500 toneladas. ERNESTO... de 5.000 » ENRIQUE... de 4.500 » GUIDO... de 5.500 » HUGO... de 4.500 » FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuacion u otros seran despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Includes destinations like Habana, Matanzas, Sagua la Grande, etc.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 7. Teléfono núm. 37

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CALCIO. Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados o enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



LIMPIEZA SIN RIVAL PASTA BROOKE MARCA MONO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, lavar y pulir metales, marmoles, porcelanas, vidrios, etc., etc.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina.

En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Tableros, 5 y N. Porrúa ó hijo.